

zanera reducida á que esta Ciudad le mire  
 con equidad en las pérdidas que experimenta  
 en el abasto de aceyte que tiene á su cargo y  
 las causas que expone. Acordó informen los  
 S.<sup>os</sup> D.<sup>os</sup> Juan Mariano Poyatos Regidor los  
 Diputados y Personero del Común y fecha se traye  
 para su resolución, a excepción del S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Pedro  
 Josef de Juros Reg.<sup>o</sup> que Dixo: que el pretend.<sup>te</sup>  
 se presentó voluntario a hacer dho. abasto de  
 aceyte con basar á todos los licitadores: se remató  
 en el y perfeccionó su contrato con la parte  
 de esta Ciudad y se comig.<sup>ta</sup> con el pro comunal  
 de sus vecinos: que ha estado ganando desde pri-  
 mer año hasta el tpo. que reclama, com-  
 prando los aceytes a treinta y dos y á treinta  
 y tres r.<sup>s</sup> surtiendose de los forasteros tra-  
 ginosos que se lo han estado trayendo hasta  
 que este abastecedor lo despidió de este comercio  
 creyendo tendría mas baxa: que ha estado  
 surtiendo voluntariamente los siete estanguillos  
 de la huerta: que en este pueblo tuvo sugetos  
 que le brindare con crecita partida, que la  
 despidió y que si hubiera tenido fondo para  
 acopiar quando compraba a treinta y dos y  
 á treinta y tres r.<sup>s</sup> no propondria hoy los perju-

